

SALE TODOS LOS DIAS.

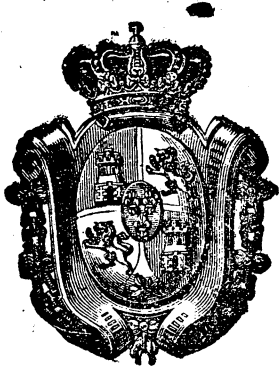
Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.  
 Por medio año..... 130  
 Por tres meses..... 65  
 Por un mes..... 22

PRECIOS DE SUSCRICION.

*En las provincias.*  
 Por un año..... 360  
 Por medio año..... 180  
 Por tres meses..... 90  
*En Canarias y Baleares.*  
 Por un año..... 400  
 Por medio año..... 200  
 Por tres meses..... 100  
*En Indias.*  
 Por un año..... 440  
 Por medio año..... 220  
 Por tres meses..... 110



# GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 29 de Julio.

Se aguardan en breve grandes cambios en el Gabinete turco. El actual Ministro de Hacienda Hafiz-baja debe ser reemplazado el primero; á este seguirá el gran Seraskier Kosrew-baja. Se ignora quién será el sucesor de Hafiz, mas en cuanto al puesto del Seraskier todos designan para él á Riza-baja. Puede asegurarse como cierto que en vez de ser nombrado Riza-baja Ministro de Hacienda, habria sido desde luego destinado á desempeñar las funciones de Seraskier, aun sin la venida de Mehmet-Ali. Sabido es que el virey de Egipto y Kosrew-baja son dos enemigos antiguos, y la separacion de Kosrew, coincidiendo con la llegada de Mehmet-Ali, se habia interpretado como un deseo de lisonjear sus sentimientos, y esto es lo que el Gobierno quiere evitar.

La separacion de Hafiz y de Kosrew no será ciertamente desagradable á Reschid-baja, porque desde su entrada en el ministerio ha estado constantemente en desacuerdo con estos dos Ministros: pertenecen á la antigua escuela de corrupcion y cada acto de su vida es una oposicion manifiesta contra los principios de que Reschid-baja es hoy representante en la Turquía.

Ahora bien: Riza y Reschid podrían formar un Ministerio duradero de coalicion? Esta es una pregunta á la que es muy difícil contestar. Si llega á haber pugna puede asegurarse que Riza-baja triunfará, y que Reschid será nuevamente recompensado con el honroso destierro de la embajada de Paris.

El aspecto general de los negocios nos confirma en esta opinion. La fuerza de Reschid consiste en el apoyo que recibe de fuera, porque su partido es excesivamente debil entre los turcos. Por el contrario Riza tiene de su parte á todo el clero turco y una gran mayoría del pueblo. Por otra parte el modo como ha vuelto al poder, á pesar de todas las prevaricaciones de que se ha hecho culpable, y á despecho de las representaciones de los embajadores de las grandes Potencias, prueba mas que suficientemente que goza el favor del Sultan.

Mr. de Bourquenev ha asegurado á sir Stratford Canning que por su parte se asociaba enteramente á la protesta hecha por él, como decano del cuerpo diplomático, contra el nombramiento de Riza-baja para el ministerio de Hacienda: tambien el inter-nuncio austriaco ha usado en esta ocasion de un lenguaje enérgico.

La opinion de las masas no tiene ningun valor en Turquía, y en cuanto á las clases superiores al pueblo, estarán en favor del Ministro que les proporcione mas facilidad para entregarse á la dilapidacion. Reschid-baja caerá sin ser sentido mas que del corto número de los que creen que una administracion ilustrada y de buenas intenciones puede ofrecer al país algun vislumbre de prosperidad.

Pero á quien mas alarma la vuelta de Riza al poder es al comercio en general, y particularmente á los comerciantes franceses: temen con fundamento á un hombre bien conocido por su colicicia y por la participacion que siempre ha tenido en los monopolios y en toda especie de tráfico escandaloso; temen que estas malas inclinaciones se aviven por el resentimiento que debe alimentar contra los que en un tiempo contribuyeron tan poderosamente á derrocarlo.

Mr. de Bourquenev ha tenido una entrevista con Mehmet-Ali, quien le ha recibido de la manera mas cordial. El bajá ha hablado de la acogida hecha á Ibrahim en la corte de Francia.

Una hospitalidad tan distinguida á su hijo no podia menos, dijo, de aumentar mas su adhesion hacia una nacion que siempre habia admirado, y en particular á S. M. el Rey Luis Felipe, á quien profesaba el mas profundo afecto y la estimacion mas sincera. Al tratar del paso de la mala de la India por el Egipto dió á entender que al negarse á abandonar la direccion á una compañia inglesa obraba segun las intenciones del Gobierno de la Puerta, añadiendo que él por su parte era de la propia

opinion, porque preveia cuáles serian las consecuencias para el Egipto de una concesion de esta clase hecha á la Inglaterra. (Gac. de Augsb.)

SUIZA.

Zurich 10 de Agosto.

En la sesion de este dia la Dieta se ha ocupado de la prohibicion de los cuerpos francos. Del informe del Vorort de 23 de Abril último, sobre la ejecucion del acuerdo de la Dieta contra dichos cuerpos, resulta que los cantones de Glaris, Grisones, Argovia, Turgovia, Neuchâtel, Basilea del Campo y Appenzell no han promulgado hasta ahora ley alguna concierne á este particular.

La Chancillería anuncia que Argovia ha comunicado la promulgacion de una ley semejante. Empieza la discusion.

Berna votará por que todos los Estados sean invitados á formar una ley contra los cuerpos francos.

Luce na se queja de que el Vorort no haya dado cuenta de sus esfuerzos para llevar á ejecucion las resoluciones de la Dieta. Los Estados han mirado la cuestion bajo distintos aspectos al prohibir la formacion de cuerpos francos. Un gran número la han considerado como muy grave; otros la han mirado como una contravencion de policia; en fin Basilea del Campo se ha negado formalmente á someterse. Esto no puede tolerarlo la Dieta, y Lucerna cooperará con ella en la ejecucion de las medidas que adopte.

Uri quiere que se oiga desde luego á los cantones rezagados, á Schwytz y Unterwalden.

Glaris promete que se ocupará en la formacion de un código penal, que comprenderá el crimen de los cuerpos francos.

Basilea del Campo advierte que en este negocio ha querido proceder con cautela. El Vorort debió haber dado una ley-modelo sobre cuerpos francos. Basilea del Campo ha hecho una ley, pero el pueblo aun no se habia pronunciado, y así lo mejor que pudo hacer fue enviar á los Cantones un comisario y un inspector de las leyes sobre cuerpos francos. El Vorort debería tambien haberse ocupado del asunto de los jesuitas.

Basilea ciudadal cree que el veto del pueblo en Basilea del Campo constituirá á este canton en una posicion aparte de la Dieta.

Saint Gall dice que ha presentado un proyecto de ley; pero que todavia no ha sido adoptado.

Argovia hace la apologia de los cuerpos francos.

Vaud sostiene que no existe la justicia criminal federal, y que cada Estado está obligado á administrarse por sí mismo la justicia.

Valés hace notar que en el caso en que fuesen condenados algunos individuos por haber organizado cuerpos francos, se pediría al punto una amnistia.

Neuchâtel anuncia que muy pronto someterá al Gran-Consejo un proyecto de ley sobre los cuerpos francos.

Zurich da algunas explicaciones para demostrar que tiene hecha una ley sobre el particular.

Lucerna censura á Basilea del Campo y dice que su Diputado se ha conducido como un comediante.

En cuanto á Argovia, Lucerna advierte que la causa de los cuerpos francos está en Argovia y no en Lucerna.

El Presidente llama al Diputado al orden.

Basilea del Campo responde al representante de Lucerna que no se dejaría nunca dominar por él.

Argovia ruega á Lucerna que publique el procedimiento contra los cuerpos francos.

La proposicion de Basilea del Campo para que se considere el asunto como terminado tiene en su favor medio estado de Basilea del Campo.

La invitacion á Basilea del Campo, nueve y medio estados.

La invitacion á los estados que aun no han firmado estas leyes, siete y medio estados.

La intimacion á estos estados, siete y medio estados.

Invitacion apremiante, doce y medio estados.

Invitacion al Vorort para que redoble su celo en este asunto, quince y medio estados. (Nueva Gac. de Zurich.)

FRANCIA.

Paris 14 de Agosto.

El Rey se presentará el lunes próximo 17 de este mes en el palacio de la Cámara de los Pares para abrir la legislatura.

El general comandante interino de la primera division militar participa á los oficiales generales que se hallan en Paris, y deseen acompañar á S. M. á caballo, que el Rey tendrá una satisfaccion en verlos reunidos á su comitiva.

Esta se reunirá en el patio de las Tullerías á las doce y media. (Debats.)

A las nueve de la noche de antes de ayer se trasladó á José Henry de la conserjería á la prision especial del tribunal de los Pares. La traslacion se verificó en el coche ordinario destinado á las cárceles, escoltado por los guardias municipales.

José Henry ocupa la estancia de Lecomte. El personal de la prision es el mismo, excepto el director. (Presse.)

Al pedir el lord Beaumont en la sesion del martes de la Cámara de los Lores la presentacion de la correspondencia que ha mediado con motivo de la ocupacion de Cracovia, ha protestado contra este acto considerándole como una violacion del tratado de Viena, y al propio tiempo ha manifestado su justa reprobacion contra los asesinatos de la Galitzia.

Lord Lansdowne ha contestado que las circunstancias excepcionales habian motivado la ocupacion de Cracovia; pero que tan luego como estuviese asegurada la tranquilidad pública, se verificaría la evacuacion. El duque de Wellington ha sostenido la legalidad de la ocupacion en los términos mas explícitos: ambos al fin han disculpado al Gobierno central austriaco de la participacion tomada por las autoridades locales sobre las atrocidades cometidas en la Galitzia.

Esta conversacion no ha tenido resultado. (Id.)

A las diez de esta noche corrió el rumor en la ópera de que acababa de ocurrir un grave accidente en el camino de hierro de Ruan.

Hé aqui los pormenores que sobre el particular hemos podido adquirir:

El accidente no ha tenido ninguna gravedad. A las nueve de esta noche, en el momento de entrar en el apeadero de la calle de San Lázaro el convoy que iba á San Germain, chocó ligeramente con el que llegaba de Ruan. Asustadas dos personas por el choque, se bajaron precipitadamente de un carroaje, haciéndose una ligera contusion en el rostro. (Id.)

El Cambria ha traído noticias de Nueva York que alcanzan al 31 de Julio, de Boston al 1º de Agosto, y de Halifax de 3 del mismo.

El bill de la tarifa ha sido aprobado en el Senado por la mayoría de un voto. El Congreso va á prorrogarse. El Gobierno americano parece está dispuesto á llevar con vigor la guerra contra Méjico: se ha desaprobado en ambas Cámaras la proposicion de un arreglo pacífico. (Id.)

Esciben de Roma con fecha del 20 de Agosto:

Tenemos que admirar cada dia nuevos rasgos de bondad del inclito Pio IX. Su pontificado, aunque reciente, contiene ya una serie de hechos gloriosos, cuya memoria no se olvidará jamas, porque quedará grabada eternamente en el corazon de los pueblos, precioso monumento erigido á los buenos Soberanos. Otro dia harémos observar á nuestros lectores toda la importancia que tiene, á nuestro parecer, en los destinos de la Italia y del mundo civilizado el aspecto que presenta en la actualidad la Santa Sede ocupada por un hombre como Pio IX, limitándonos por hoy á aumentar el catálogo, ya bastante numeroso, de sus actos de magnanimidad.

Con motivo de su eleccion, habia dado el Papa á cada una de las parroquias de Roma un dote de 50 duros para sortearlo entre las niñas mas pobres. Hizose el sorteo en público bajo la presidencia del cura, y conforme á las intenciones de S. S. el dote debia entregarse al primer nombre que saliese de la urna. Uno de los curas, poco delicado en su deber, negó el dote á la primera agraciada, y mandó sacar una segunda cédula, desoyendo las reclamaciones del padre de la primera agraciada. Suscitáronse entre los feligreses grandes rumores, que tal vez hubieran tenido malas consecuencias para el cura; pero muy pronto se oyeron voces que de entre la multitud decian: «Nada, nada, nuestro buen Papa hará justicia; hagamos que sepa el caso.» En efecto, al momento que supo Pio IX lo que habia pasado, llamó al cura, y despues de haberle reprendido con severidad, lo condenó á restituir el dote á la primera, y pagar 50 duros de su bolsillo á la segunda.

Un alto funcionario hizo al Papa una relacion que tenia por objeto consumir una iniquidad. La religion de Su Santidad habia sido sorprendida. Mejor informado luego por un cardenal, llamó al funcionario, le hizo algunas nuevas preguntas sobre el hecho en cuestion, que fueron contestadas conforme á la relacion primera. Tomando entonces Pio IX una actitud severa, le dijo con amargura: «Sois la primera persona que se ha atrevido á engañarme; no volváis á presentaros delante de mí.»

Habia en San Pedro una canongia vacante, y presentaron al Pontífice una lista de candidatos mas ó menos condecorados. «Está bien, dijo el Santo Padre, tengo hecha mi eleccion; pero la persona elegida no está en esta lista: es el presbítero Poncione,

acerdote instruido, laborioso, dotado de celo y de caridad, que ha consagrado su vida á las buenas obras. Quiero mucho á los hombres como este, y deseo recompensarlos.

Se han recibido en Inglaterra noticias de los Estados Unidos, posteriores en algunas horas á las que recibimos por la vía del Havre. Nada en ellas encontramos de importante, si se exceptúa una memoria dirigida por el secretario del tesoro, en la cual consta que en el último año fiscal ha habido un déficit en los productos de las aduanas, y que solo dos millones de dolares es la única cantidad con que cuenta el tesoro federal.

El diario oficial de Washington ha recibido del campo de Matamoros cartas que aseguran que cuando comiencen de nuevo las hostilidades, la lucha entre los ejércitos americano y mejicano será mas encarnizada de lo que lo ha sido al principio de la guerra.

El enemigo reúne fuerzas considerables en Monterey donde se trabaja con ardor en las fortificaciones. Pronto saldremos á su encuentro. El resultado pende de la voluntad del Dios de las batallas. El séptimo regimiento de infantería ha salido hoy en el buque Nerva para apoderarse de Camargo, ciudad situada sobre el Rio Grande á 160 millas mas allá de Matamoros.

NOTICIAS NACIONALES.

Berga 14 de Agosto.

Muy Sr. mio: Ayer tarde, á consecuencia de una tronada, cayó una benéfica lluvia en lo bastante para remediar la necesidad del momento. El maíz y patatas aun se salvarán en una buena parte, fuera de las plantas que estaban enteramente muertas, y á lo menos por la parte de la montaña puede esperarse una cosecha regular.

Como fue lluvia de tronada, tal vez no abrazaría mucha extension; pero parecia que ocupaba toda la montaña; y despues se dirigió por la parte de Prats, donde creo que tambien lloveria. Aqui habrán acabado ya los fuertes calores; pues con la lluvia ha refrescado algo, y pasado mediados de Agosto no hay que temer. (Foni.)

Barcelona 16 de Agosto.

Respecto al ensanche que se está tratando de esta capital, la comision del seno del Excmo. ayuntamiento, de que hablamos en nuestro número de ayer, se compone de D. Pedro Nolasco Vives, D. Francisco de Cabanes y D. Francisco Viñas; y la de propietarios la forman los Sres. D. Epifanio de Fontany, D. Pablo Vilaregut, D. Francisco Valles y D. José Juncosa.

Nos parece á cual mas acertada la eleccion de ambas comisiones; y del patriotismo y verdadero progreso de que se hallan poseidos todos sus individuos debe prometerse Barcelona un pronto y feliz resultado á su importante mision, con tanta mayor razon en cuanto van á verse apoyados sus desvelos, no menos por la primera autoridad política que por los buenos deseos de nuestro capitán general, siempre dispuesto á secundar todo plan de mejoras que redundar pueda en beneficio de la culta y laboriosa Barcelona. (Id.)

FOLLETTIN.

GERONIMO RUDEIX.

CAPITULO SÉPTIMO.

La taberna del Leon de Oro.

(Continuacion.)

Hablando así se acercó al dintel de la puerta, porque se le figuró que había oido pasos en la calle.

A poco dieron tres golpes en la puerta y repitieron las palabras de cada uno para sí, por lo que Gerónimo comprendió que eran amigos suyos. Abrió Gerónimo, y cuando entraron los recién llegados echó la barra de hierro, y fue á encender dos lámparas colocadas en dos rincones. Entonces vió á Gaston dormido sobre la mesa.

Miróle un momento y despues dijo: —Pobre caballero, esperaba que hubiese partido. Tocóle en el hombro y le dijo: —¡Monseñor, monseñor!

—¿Quién dice aquí, señor? dijo Juan Rivel. Los señores de la taberna del Leon de oro son de otra pasta que los demás señores.

En consecuencia del artículo 61 del actual plan de estudios va á establecerse en esta capital, de acuerdo y con cierta dependencia de la universidad, una casa-pension que reciba á los escolares forasteros que cursan filosofía, á los cuales se siguen los beneficios de mejor educacion, mas aprovechamiento científico, mas esmerada sociedad, menos proporcion de viciarse con la absoluta libertad de que hasta ahora han gozado, con otras ventajas que tuvo presentes sin duda el Gobierno, á quien agradeceremos de veras lo sabio y moral de la medida: para mas fortuna será aqui director D. Mariano Ponzano, á quien podemos designar como el mas á propósito sin género alguno de disputa entre quienes pudieran desempeñar este importante cargo.

Idem 17.

Parece que por causa de la escasa cosecha de cereales han tomado precio los granos, y por consecuencia los horneros de esta ciudad han aumentado el del pan; mas el ayuntamiento, que se muestra muy solícito en que no se alteren sobremanera los precios de los artículos de primera necesidad, cree trata de establecer panaderías administradas por su cuenta para proporcionar el pan todo lo mas barato posible al vecindario, y no permitir que los horneros ejerzan el monopolio que acostumbran vendiendo el pan al precio que se proponen. Por lo que respecta á la carne fresca, ha establecido ya desde el día 15 de este mes tres venderías, haciendo una rebaja notable en carnicería, y ha surtido muy buenos efectos, porque todos los abastecedores las han bajado á los mismos precios que el ayuntamiento las ha puesto. Estas medidas, como que enciertan en sí ventajas positivas, principalmente para las clases pobres, merecen la aprobacion de todos, exceptuando por supuesto á los monopolistas.

El regimiento de infantería del Príncipe, tercero de línea, ha marchado de esta ciudad con direccion á Cataluña, adonde va destinado.

Cádiz 16 de Agosto.

Ayer se han verificado con toda brillantez y lucimiento las carreras de caballos en el Puerto de Santa María. La concurrencia ha sido numerosa: ha habido mucha animacion reinando el orden mas completo. La mesa señalada para repartir los premios estaba presidida por el Sr. jefe superior político, á quien acompañaban los señores vicepresidente del consejo provincial, secretario del gobierno político, alcalde del Puerto y una comision del ayuntamiento de aquella ciudad. (Com.)

Puerto-Real 16 de Agosto.

Deseando este ayuntamiento solemnizar con la ostentacion posible la festividad de su patrono el Señor San Roque, ha dispuesto que hoy domingo 16 del actual, ademas de la funcion religiosa y procesion de costumbre, se verifique un divertido capro de novillos, en cuyos intermedios tocará la banda de música militar del cuerpo de artillería de marina varias sonatas escogidas, siguiéndose la velada, en que la expresada banda hará agradable la noche, amenizándola con piezas de excelente mérito, á cuyo intento estará la plaza Alameda vistosamente iluminada. Los demas festejos se anunciarán por carteles. (Id.)

Valencia 16 de Agosto.

Como anunciamos á nuestros lectores, la empresa del ferrocarril de Madrid á Valencia ha excitado el entusiasmo de los valencianos, y sabemos que las autoridades, las corporaciones y todas las personas notables de la provincia, y aun las pobres ó poco acomodadas se apresuran á suscribirse: tendremos muy pronto el gusto de comenzar á publicar la lista de los accionistas, segun nos lo han pedido muchos de estos que se interesan con gran fe por esta obra, verdaderamente patriótica y nacional, y no se limita á Valencia el empuño y entusiasmo que ha despertado esta empresa; muchas personas de la ribera y de la provincia acuden á suscribirse, y en Madrid en los primeros cuatro dias de suscripcion se han pedido 2282 acciones, segun la lista que hemos visto: confiamos que esta obra se lleve á cabo con perseverancia y con fe, mucho mas despues que hemos sabido la proteccion que estan dispuestos á prestarle el jefe político, la diputacion provincial, el ayuntamiento y todas las corporaciones que han celebrado juntas al efecto.

Nos consta que se ha acordado por la direccion que con el

producto del primer dividendo se haga ante todo el trozo de Valencia á Játiva, verificado el cual, no solo quedará asegurada la construccion del camino, sino que este empezará á dar utilidades y un gran movimiento á la provincia: verificado ademas este trozo, creemos que se emprenderá la importantísima obra del puerto; pues sabemos que la empresa del ferro-carril está muy dispuesta á encargarse de ello si el Gobierno no la declara tan pronto como debe obra nacional: para ello nos consta se han dado ya muchos pasos, y que el Ministerio ha ofrecido todo su apoyo tan luego como empiecen las obras del camino.

Trillo 19 de Agosto.

A las doce de la mañana del día de ayer se presentó en este pueblo el Sr. D. Rafael de Navascués, jefe superior político de la provincia, acompañado de varios sujetos y escoltado por algunos caballos de la guardia civil. Esta celosa autoridad, en las pocas horas que permaneció en Trillo, pues su salida fue para Brihuega á las seis de la tarde del mismo día, inspeccionó detenidamente todas las obras que para mejora y perfeccion del establecimiento de baños se estan ejecutando: recorrió todas las habitaciones del nuevo edificio de Carlos III, y quedó sumamente complacido de la buena distribucion de ellas, del esmero con que estaban amuebladas, de la hermosa y espaciosa escalera de tres ramales, uno céntrico y dos laterales, con sus pasamanos de madera y balastrado de hierro, que da subida al piso principal, y de todas las demas particularidades correspondientes á una obra que realza al establecimiento de baños, y que tanto contribuye á su perfeccion.

Despues pasó la autoridad á la fábrica de estambres del señor D. Juan Bautista Reig, y examinó detenidamente toda la complicada maquinaria que contribuye á realizar tan importante industria, y que ha de servir para consumir la abundante y exquisita lana de todo este país; siendo por consecuencia un manantial inagotable de prosperidad y de riqueza.

El Sr. Navascués observó detenidamente la cantidad de agua del rio Cifuentes y la altura de que esta se precipita para dar movimiento á la rueda principal que lo comunica á todas las máquinas; vió la caldera de vapor de fuerza de cuatro caballos; el modo con que este agente se comunicaba al interior del edificio, y la manera con que se ejecutaban todas las operaciones, invirtiéndose en ellas una porcion de muchachas de Trillo, que en poco tiempo trabajan ya con facilidad y soltura: recorrió todas las partes del edificio y examinó las distintas calidades de las lanas del país contenidas en multitud de almacenes; y sumamente satisfecho de esta nueva industria que ha de producir tantos y tan multiplicados beneficios, se despidió del amo de la fábrica, ofreciendo toda la proteccion que su autoridad pudiese dispensarle en el círculo de sus atribuciones para el fomento y perfeccion de una empresa tan importante y productiva: recibiendo con el mayor placer el jefe al retirarse algunas madejas de estambre de las primeras que fueron elaboradas, las que le entregó el señor Reig.

En las pocas horas que permaneció la autoridad de la provincia en este pueblo fue visitado en la casa de Carlos III, donde paró, en la habitacion del Sr. director de los baños, por el ayuntamiento y cura párroco, y oyó á todas las personas que se presentaron para tratar de distintos asuntos, dando solución á sus peticiones. Siendo sensible que con tanta prontitud dejase un pueblo que en breve será uno de los principales de la Alcarria, tanto por sus excelentes aguas minerales, como por la nueva industria que comienza á desarrollarse; la que sin duda alguna ha de ser la base y sólido cimiento en que se apoyen otras varias empresas fabriles que se han de efectuar en adelante.

(Correspondencia particular.)

MADRID 21 DE AGOSTO.

ESTUDIOS SOBRE LA GRECIA.

La Grecia antigua en los cantos y tradiciones populares de la Grecia moderna.

La erudicion se ha complacido por mucho tiempo en colocar fuera del alcance de la realidad y de la vida comun las obras literarias que estudiaba, y la poesía clásica aparecía bajo un carácter abstracto y sin relacion con los sentimientos de la multitud, y cual un arte sublime destinado á encantar á los literatos y ejercer la critica; pero en el día se ha comprendido que toda gran inspiracion poetica tiene ramificaciones en la imaginacion popular. Sin dejar de ser Homero un artista naturalmente sublime, es en nuestro concepto el cantor, ó mejor dicho,

—Veinte y tres, capitán. —Sentados en esos bancos, monseñor Gaston, dijo bajito al conde, venid á mi lado.

—Ya te he dicho, Gerónimo, repuso el conde con amargura, que aqui no hay señor ninguno; llámame Gaston como yo te llamo Gerónimo.

Y sentándose en el banco dejó caer tristemente la cabeza sobre el pecho.

Todos los compañeros de Gerónimo se sentaron donde pudieron, dejando en el suelo sus capas. Vaciló Gaston en imitarlos, pero al fin quitóse la suya y la dejó caer detras del banco.

Cuando los merodeadores vieron su corpiño galoneado de oro exhalaban una exclamacion de sorpresa.

Juan Rivel, siempre el primero cuando se trataba de amotinarse, exclamó con voz de trueno:

—¿Qué significa esto? ¡Por las tripas del Diablo! Estamos vendidos; pero nuestros cuchillos nos harán justicia.

—Silencio, dijo Gerónimo saliendo al encuentro de Rivel que habia dado algunos pasos adelante; ten presente que yo solo tengo derecho de mandar aqui, que no soy aficionado á los motines, y que la bala de mi arcabuz romperá la erisma al primero que alce el gallo. Ya lo oyes, Juan Rivel, con que cuidado con lo que haces.

Juan Rivel no se atrevió á responder; frunció el ceño y dijo entre dientes yendo á sentarse en su banco:

—Entiendo que la hoja de mi cuchillo precederá á la bala de tu arcabuz.

Habiase levantado Gaston, y al ver aquella horda de foragidos sintió toda la energía y toda la fuerza que en algunas oca-

Despertóse Gaston y dirigió una mirada de asombro á todo lo que le rodeaba. Cuando vió aquellos rostros desconocidos, tuvo al principio un asomo de desconfianza, y alargando una mano á Gerónimo Rudeix llevó la otra al puñal.

—¡Hola! sois vos, mi capitán, dijo haciendo por sonreirse; me he dormido esperándoos.

—Buena señal, respondió Gerónimo tendiéndole la mano.

Dirigiéndose despues á los demas continuó:

—Camaradas, os presento un cofrade que se ha alistado esta noche.

—¡Ola! dijeron todos á un tiempo.

Y miraron con ojos ávidos al conde.

Tenia este una capa que cubia su corpiño bordado y la seda de sus vestidos; sin embargo, algunos se acercaron y frunció el ceño al ver sus mostachos retorcidos hacia arriba, y sus largos cabellos peinados con un gusto exquisito.

Juan Rivel, el mas zafio de todos, meneó la cabeza con aire de duda.

—Mal recluta, dijo; mejor hubiera hecho en alistarse entre las señoritas de la corte ó entre los muñecos de tocador.

—¿Qué dice Juan Rivel? preguntó con voz brusca é imperativa Gerónimo Rudeix, fijando una mirada severa sobre aquel á quien dirigia la palabra.

—Nada, repuso Juan Rivel apretando los puños; no he dicho nada.

En el tono imperativo de Gerónimo, y en la respuesta de Rivel podia verse el ciego despotismo con que el jefe hablaba y mandaba.

—¿Cuántos estamos? preguntó este.



á los matrimonios son de una simplicidad casi primitiva. Cuando un indio resuelve escoger una compañera, empieza por obs...

Al día siguiente se determina en cuál ha de celebrarse el matrimonio, y en este intervalo se acopian las provisiones necesarias de caza y pescados para el festín que es de rigor en semejantes ocasiones...

-Te he escogido por esposa.

Estas palabras bastan, y le sigue. Despues se celebra un convite al que asiste toda la familia y los amigos; pero en el que los hombres se sientan los primeros, en tanto que les sirven sus mugeres, pues jamas las admiten en sus comidas...

Es difícil asegurar si estos pueblos profesan ó no religion alguna; pero por lo que hace á los que habitan en las costas, puede decirse que son verdaderos ateos...

Otros conservan acerca de un supremo Ser que reconocen una tradicion singular, segun la cual este Ser mandó descender á su hijo del cielo sobre la tierra para matar una serpiente horrible que devastaba una parte de la América...

Los indios del Brasil adoran bajo el nombre de Tupan á un dios que dicen preside al trueno, y cuando se muestra el cielo cubierto y rugie la tempestad, se estremecen y exclaman espantados:

-El Dios está encolerizado!

Y procuran calmarlo con ofrendas, segun algunos viajeros. Otros aseguran no haber encontrado en estos pueblos señal de ideas religiosas, fundados tambien en que en su idioma no existe palabra que exprese el nombre de un Dios ó de un Ser que reconozcan por supremo.

El trueno es para los caribes salvajes el poder mas formidable, y se creen deudores á él de la ciencia de la agricultura. Profesan tambien un respeto religioso é idólatra á las tamaracas, fruto que por su figura se parece mucho á la calabaza...

Cuando Colon descubrió la Isla de Santo Domingo adoraban sus habitantes á unas imágenes que llamaban Amis, que miraban como sus dioses tutelares, y á las cuales tributaban culto y ofrecían sacrificios. El Rey era el gran Pontífice de esta religion, y adoraban tambien como dioses supremos á Torataiha Toomoo y Tepapa...

El que considera por primera vez estas regiones no puede menos de calificarlas de muy miserables; pero observando atentamente á sus moradores es preciso convenir en que son mas felices que los europeos. No conocen el lujo ni las comodidades de la vida, y viven enteramente extraños á cuanto una nacion civilizada presenta como curioso é interesante...

Las hojas de los árboles de sus bosques, el algodón y las pieles de las fieras les bastan para abrigarse, y con el maíz, las patatas, la banana, el cañave, la caza y la pesca les sobra para alimentarse. Algunas veces se sirven de la carne de los monos, que la encuentran delicada.

Su duda que la ignorancia en que viven les hace muy inferiores á nosotros, pero esto nada influye en su felicidad; y es difícil que fueran mas dichosos si tratásemos de introducirles nuestros conocimientos, nuestras costumbres y nuestras leyes. Numerosos ejemplos de salvajes, que han tenido ocasión de vivir entre los europeos y conocer sus usos, parecen evidentemente esta asercion, pues que no cesan de acordarse de su país natal, y que tan pronto como hallan ocasión se restituyen en medio de sus compatriotas á recobrar su vida errante. Ninguna de nuestras ciudades reúne para ellos los atractivos que los bosques y las lagunas que les vieron nacer, y desdennan los frutos de nuestra civilizacion por una palabra que forma el todo de su vida: su independencia.

Pero lo que admira en estos hombres es el increíble instinto de que se hallan dotados. Expuestos continuamente á los peligros de la vida errante y salvaje, en lucha abierta siempre con las fieras, saben burlar sus astucias y combatir lo mismo al leopardo que al boá, ó que al caiman de las lagunas.

Este continuo ejercicio y la lucha incansable que sostienen, son los peligros que la naturaleza ha sembrado en torno suyo desenvuelve sus facultades al mas elevado grado, y combaten enarboladamente en la guerra. Cuando llegan á encontrarse dos tribus enemigas es para un combate de exterminio, en que ostentan cuantos horrores puede inventar el odio salvaje. Sin freno ni ley humana que los contenga pelean sangrienta y terriblemente, sin que sea bastante para formar una idea aproximada de sus luchas las de las mismas fieras que se desgarran y devoran entre sí con las uñas y los dientes.

Sus combates son á cuerpo descubierto y en el llano, porque

nunca defienden límite alguno de terreno ni lugar determinado; porque destruidas sus chozas se encaminan á descubrir algun otro punto á propósito para establecerse y construir sus habitaciones. La caza y la pesca les suministran sobradamente para satisfacer las necesidades de la vida, asi como los árboles y la extraordinaria feracidad del pais les convidan por todas partes con sus frutos; pais que por sí solo y por su clima hace comprender la inmensa necesidad de libertad, ó mejor dicho, de vagancia que experimentan los habitantes del Senegal.

AVISOS.

LA GRAN ANTILLA,

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL.

Su capital es de 25 millones de duros distribuidos en esta forma: 10 millones en acciones nominativas á metalico de á 500 pesos cada una, otros 10 en acciones hipotecarias de igual valor sobre bienes raíces productivos, y los cinco restantes en acciones al portador de á 100 pesos cada una.

Sus objetos son asegurar en las islas de Cuba y Puerto-Rico los buques y mercancías, el valor de los esclavos existentes en la actualidad, hacer préstamos y descuentos de letras y pagarés, el giro y compra de letras, admitir depósitos, prestar garantías y todas las demas operaciones y negocios licitos que, ya en estos puntos, ya en otros de Ultramar y la Península, convengan á la sociedad.

Los accionistas á metalico pagarán al recibo de su inscripcion el 5 por 100 de las acciones que se les hayan adjudicado.

Los poseedores de dichas acciones nominativas á metalico tienen el derecho de interesarse por igual número de acciones hipotecarias á las que se les adjudiquen de aquella clase, teniendo tambien la facultad de constituir las hipotecas, ya en su nombre y de sus propios bienes, ya á nombre y con bienes de un tercero; si en el término de dos meses, á contar desde el día que se les avise la adjudicacion, no hiciesen uso de este derecho, se entenderá que lo renuncian en favor de la sociedad, que en tal caso los colocará con arreglo al art. 15 del reglamento.

Los que deseen acciones deberán dirigirse á casa de los señores viuda de Lavin é hijo, calle de la Zarza, núm. 6, donde hallarán los estatutos y reglamentos de la compañía, y las peticiones se dirigirán bajo la fórmula siguiente:

Señores directores: Sirvase VV. SS. inscribirme en la sociedad mercantil denominada la Gran Antilla, por (tantas) acciones nominativas á metalico, ó menor número, si no fuese posible el que pido, reservándome el derecho de interesarme por igual número de hipotecarias, si me conviniese, con arreglo á los estatutos de la misma.

Si las acciones que se solicitan fuesen al portador, bastará expresar asi:

Fecha, firma y domicilio.

Por ahora solo se emitirán 10,000 acciones de cada clase.

Gobierno de la sociedad.

S. A. R. D. Francisco de Paula Antonio de Borbon, Infante de España, Presidente.

El Excmo. Sr. almirante D. Pedro Colon, duque de Veraguas, Vicepresidente.

Junta de gobierno.

Sr. D. Manuel Gil Santibañez.

Excmo. Sr. D. Antonio Gonzalez.

Sr. D. Gaspar de Soliveres.

Excmo. Sr. conde de Yumurí.

Sr. D. Matias Angulo.

Sr. D. Pedro Tomas de Córdoba.

Excmo. Sr. D. José Landerg y Corchado.

Sr. D. Mariano Fontes Queipo, marques de Ordoño.

Sr. D. Manuel Gil y Gil.

Sr. D. Juan Manuel Muela.

Sr. D. José María Montreal.

Sr. D. Francisco de Paula Mellado.

Sr. D. Manuel Fernandez Cadizanos.

Sr. marques de Campo Verde.

Consultor general.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo de la Torre y Rojas.

Segundo consultor.

Sr. Dr. D. Isaac Nuñez de Arenas.

Direccion.

Sr. D. Manuel de Villota y Lavin.

Ilmo. Sr. D. Gabino Gasco.

Señores viuda de Lavin é hijo.

Sr. D. Bernardino Nuñez de Arenas, director de servicio.

Sr. D. Ramon de Villota, idem en la Habana.

Se previene de orden superior á los individuos que hubiesen dirigido á S. M. por el ministerio de la Gobernacion solicitud para obtener la plaza de alumno interno en la escuela normal de esta corte, con el objeto de seguir la carrera de las ciencias matemáticas, físicas y naturales, que el día 1º de Setiembre próximo se dará principio á los exámenes previos é indispensables para obtener la gracia que solicitan, y se terminarán el día 15 del mismo mes. Los que no hubieren acompañado á sus instancias la fe de bautismo y testimonio ó certificacion en forma de haber recibido el grado de bachiller, los exhibirán al tiempo de su presentacion al examen en el término señalado. El establecimiento suministra á sus alumnos alimentos, servicio, lavado y asistencia médica con arreglo al reglamento de la escuela. Los agraciados deberán proveerse á su costa de cama y vestido, cubierto para la mesa, paños, cepillos, navajas de afeitador y demas indispensable para el aseo personal, conforme se previene en el citado reglamento.

Madrid 19 de Agosto de 1846.—El director de la escuela normal, Pablo Montesino.

Si alguna persona supiese el paradero del privilegio original que á continuacion se expresa, se servirá entregarlo á D. Auto-

nio Freart, que vive plaza del Progreso, número 15, cuarto principal de la izquierda, escalera de la derecha, y se gratificará.

Millones de Toledo. Los patronos del hospital de nuestra Señora de Savona de la ciudad de Génova. Juro de mrs. 744,000.

CAMINO DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.

Los tenedores de acciones de dicha empresa podrán presentarse con los títulos originales en las oficinas de la misma, calle de Atocha, núm. 54, cuarto segundo, para que, legitimadas que sean las láminas, pueda entregárseles su importe.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS

NACIONALES.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cobido los 25 premios mayores de los 1500 que comprende el sorteo del día 20

Table with 3 columns: Números, Premios, Administraciones. Lists winning numbers and amounts for various locations like Madrid, Jerez, etc.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el día 3 de Setiembre próximo sea bajo el fondo de 112,000 pesos fuertes, valor de 28,000 billetes á cuatro duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 1100 premios 84,000 pesos fuertes en la forma siguiente:

Table with 3 columns: Premios, Pesos fuertes. Details prize amounts: 10000, 6000, 3000, 2000, 4000, etc.

Los 28,000 billetes estarán divididos en cuartos á 20 reales cada uno, y se despacharán en las administraciones de loterias nacionales.

Al día siguiente de realizarse el sorteo se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio, y por ellas y por los mismos billetes originales, pero no por ningún otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas administraciones donde se hayan expendido con la puntualidad que tiene acreditada este establecimiento.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 20 de Agosto á las tres de la tarde.

EFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 5 por 100, 22 5/8. Idem idem del 3 por 100, 54 1/4.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 días, 36 1/8 din. Paris, 15-16.

Table with 2 columns: Location, Exchange rate. Includes Alicante, Barcelona, Bilbao, Cadix, Coruña, Granada, Málaga, Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Zaragoza.

VACANTES.

Se halla vacante el partido de cirujano de la villa del Arrenal, provincia de Avila, partido de Arenas, su dotacion 5500 reales, casa, y libre de contribuciones; su provision el día 8 de Setiembre próximo. Será preferido el médico-cirujano en igualdad de años de práctica, no bajando estos de seis, é informes satisfactorios.

Las solicitudes se dirigirán francas de porte al presidente del ayuntamiento constitucional de la misma.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.